
**TRABAJO DE GRADO COMO INSTRUMENTO DE PUBLICACIÓN CIENTÍFICA
EN INVESTIGADORES NOVEL DE ENFERMERÍA**

**THESIS OF GRADE AS INSTRUMENT FOR PUBLICATION IN
SCIENTIFIC RESEARCH NOVEL OF NURSING**

Freddy Contreras¹, Maribel Osorio²

Artículo recibido: 20-08-2016

Artículo Aceptado: 28-09-2016

RESUMEN

A objeto de analizar la importancia del trabajo especial de grado como instrumento novel de investigación, los autores revisan críticamente la literatura al respecto.

El Trabajo Especial de Grado (TEG) es un requerimiento necesario para obtener el título de licenciado en la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela (EEUCV), constituye además de un requisito académico un excelente aporte al desarrollo de competencias en investigación de los futuros egresados y en consecuencia una estrategia pedagógica que busca que el egresado sea capaz de: generar conocimientos científicos en el campo profesional; resolver problemas con apoyo en la investigación; realizar diagnósticos de la realidad; analizar e interpretar datos, escribir informes técnico-científicos y participar en investigaciones individuales, colec-

tivas y transdisciplinarias. Para culminar con éxito este requisito se hace necesario utilizar la normativa de presentación que establece la institución, que en un intento por favorecer la publicación de los trabajos en revistas científicas ofrece a los tutores y estudiantes la posibilidad de presentar el mismo siguiendo el estilo Vancouver.

La publicación de investigaciones en el área de enfermería constituye una necesidad para aumentar el cuerpo teórico y hacer visible el aporte de la profesión a la sociedad; es una tarea pendiente e indispensable en especial en la vertiginosa era de la información, donde cada día se producen gran cantidad de publicaciones a las cuales tienen acceso los ciudadanos de todo el mundo, los cuales en última instancia se benefician de ella.

Palabras claves: enfermería, investigación, trabajo de grado

¹Medico Internista, MSc Gerencia Educacional. Prof. asociado Fisiopatología Facultad de Medicina EE-UCV. Correo electrónico: Sicontreras2009@gmail.com

² Lic Enfermería, MSc en Educación Superior y Especialista en Salud Ocupacional. Prof asociado Salud Ocupacional. Facultad de Medicina. Escuela de Enfermería. Universidad Central de Venezuela. maribelosorio@yahoo.com
maribel.osorio@ucv.ve

SUMMARY

In aim of analyze the importance of the thesis as novel research tool, the authors critically review the literature on the subject. The Special Degree (TEG) is required to obtain the degree in the School of Nursing at the Central University of Venezuela (EEUCV) it is in addition to an academic

requirement an excellent contribution to the development of skills in research future graduates and consequently a pedagogical strategy that seeks that the graduate is able to: generate scientific knowledge in the professional field; solve problems with research support; perform diagnostics of reality; analyze and interpret data, write technical and scientific reports, participate in individual investigations, collective and transdisciplinary. Is necessary for successfully complete this requirement use the rules of presentation that establishes the institution, at attempt to encourage the publication of papers in scientific journals offers to tutors and students the opportunity to present this following the Vancouver style.

The publication of research in the area of nursing is a need to increase the theoretical body and make the contribution of the profession to society visible; It is an outstanding and indispensable task especially in the dizzying era of information, where each day large number of publications which have access to citizens around the world therefore benefit from it occur.

Key words: nursing, research, undergraduate work

Introducción

La elaboración y presentación de un trabajo de grado, obedece a un requisito de carácter legal para terminar el currículo de una carrera universitaria. Es una labor de

gran importancia para la formación académica y profesional de la persona que la elabora, al demostrar el manejo de técnicas y metodologías de investigación, varía en complejidad según el grado o título académico a optar. El desarrollo del trabajo de grado permite al estudiante adquirir una serie de competencias que lo forman hacia la indagación de problemas propios de su ejercicio profesional Carruyo⁽¹⁾ con un alto grado de responsabilidad y conocimiento teórico-metodológico para la solución de estos, también es una invitación al interesante mundo de la ciencia. No solo es un producto o un requisito para obtener un título, es mucho más que eso, es una estrategia para la formación, es un esfuerzo incesante de adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas Morillo⁽²⁾, cuyo proceso debe ser desarrollado de manera rigurosa, sistemática y eficiente para la lograr el surgimiento de futuros investigadores que se insertaran en la actividad laboral con una concepción amplia de como participar de forma creativa en cualquier nivel de investigación bien

de forma individual o en equipos transdisciplinarios.

La investigación, asumida como tarea permanente, impulsa de manera firme el desarrollo de las profesiones Velandia⁽³⁾, dentro de las cuales esta enfermería como disciplina en construcción que requiere fortalecer la producción de su cuerpo de conocimiento, la incorporación epistemológica, y la búsqueda de enfoques metodológicos diversos para conocer mejor el cuidado que es su razón de ser.⁽⁴⁾ De allí la necesidad de fortalecerla desde la academia. es por ello , que la Escuela de Enfermería de la UCV, asume como un compromiso institucional el desarrollo de la investigación durante los estudios que se ofrecen en esta institución, al incorporar como una exigencia académica la elaboración del TEG,⁵⁾

EL TEG en enfermería es una actividad investigativa desarrollada por el estudiante de pregrado, como requisito para optar al título profesional que mediante un proceso de integración busca fortalecer las distintas competencias adquiridas durante su proceso de

formación y, contribuir al análisis y solución creativa de una problemática relacionada con el objeto de estudio o campo de acción de su profesión; es conveniente que se apoye en las líneas de investigación institucionales. Visto de esta forma el TEG, constituye la aproximación inicial del estudiante a la investigación formal en sus diferentes modalidades.

La elaboración del TEG está precedida de la aplicación de métodos y técnicas de investigación referidos a un área de enfermería, concretado en un proyecto de investigación, el cual culmina con la presentación escrita del informe que será presentado de forma oral ante un jurado designado al efecto.⁽⁵⁾ En este sentido, el TEG es un recurso generador de nuevo conocimiento que permite contribuir con el bienestar humano y el desarrollo de la ciencia.

Por otra parte, el progreso de las ciencias, las tecnologías y el arte, generan en el ser humano la necesidad de indagar y en consecuencia divulgar los resultados, es congruente plantear

que toda investigación y por definición todo TEG, debe conducir indefectiblemente a una publicación científica. La publicación de un artículo como resultado de una investigación es parte del proceso mismo de la producción científica, por tanto, una investigación no se termina hasta que sus resultados sean publicados.⁽⁶⁾

Un artículo científico es un informe escrito y publicado que exhibe resultados originales de investigación.⁽⁷⁾ En concordancia con lo señalado por Day, una publicación científica primaria aceptable debe ser la primera divulgación y contener información suficiente para que los colegas del autor puedan: 1) evaluar las observaciones, 2) repetir los experimentos, y 3) evaluar los procesos intelectuales; además, debe ser susceptible de percepción sensorial, esencialmente permanente, estar a la disposición de la comunidad científica sin restricciones, y también para su examen periódico por uno o más de los principales servicios secundarios reconocidos de indexación nacional e internacional.

En este sentido, la publicación científica como tal es un ejercicio altamente valioso, pues permite a los autores intercambiar ideas y contrastar sus resultados, con pares, árbitros, editores y especialistas, con la firme intención de aportar elementos de connotado valor que validen su investigación, y la transformen en una excelente producto científico desde el punto de vista de su originalidad y aportes para retroalimentar el ciclo de la investigación.⁽⁸⁾ Cabe resaltar que la principal forma de comunicar la ciencia entre las comunidades científicas es a través de los artículos científicos.

Es por ello, que en enfermería como disciplina científica que forma parte de las ciencias de la salud, la investigación constituye junto con la gestión, la práctica y la educación, uno de los 4 pilares en los que se fundamenta esta área del saber.⁽⁹⁾ Esta expansión del conocimiento es de poca utilidad para la profesión en su conjunto si solo de aloja en revistas de investigación o en la mente de los investigadores; los hallazgos de la investigación deben formar parte del repertorio activo del conocimiento de todas aquellas personas

implicadas en la práctica asistencial⁽¹⁰⁾, es decir se deben operacionalizar sus resultados y conocimientos en la prestación de cuidados de salud a la población en general.

Es importante subrayar que la creación y producción del pensamiento de una institución universitaria es medible y cualificable por lo que se escribe, se publica y se hace eficazmente visible.⁽¹¹⁾ Lo que no se muestra no tiene influencia académica ni impacto social, es como si no existiese, es por ello que enfermería debe alejarse de los tres pecados que obran negativamente sobre la producción del saber y del conocimiento institucional: pensar pero no escribir, escribir y no publicar, y publicar sin divulgar ni visibilizar.⁽¹²⁾

La investigación en enfermería tuvo sus inicios en la década de 1850 con Florence Nightingale, cuya perspectiva de la enfermería se concentró en la interacción entre la persona y su entorno, se institucionalizó en la medida en que la educación en enfermería evolucionó desde programas de diplomado en

hospitales, hasta la enseñanza universitaria.⁽¹³⁾ Desde entonces la investigación en enfermería ha evolucionado lentamente.

La investigación se ha utilizado para legitimar la enfermería como profesión, y los fundamentos científicos se amplían y mejoran sólo a través de ella. Sin embargo, a pesar del tiempo que la investigación ha permanecido y permanece en la agenda de las instituciones y cuerpos influyentes implicados, sólo una parte moderada de estos trabajadores, utiliza la investigación como base que fundamenta su práctica. Los mundos de las enfermeras investigadoras y las asistenciales han permanecido distanciados durante mucho tiempo; se puede afirmar que la investigación se incorpora de forma muy limitada en el ejercicio de la práctica clínica de la enfermería^(9,10)

A objeto de analizar la importancia del trabajo especial de grado como instrumento novel de investigación en la formación del profesional de enfermería, los autores revisan críticamente la literatura al respecto.

Desarrollo

Desde su creación en 1990, la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela (UCV), estableció como requisito para optar al grado de licenciado la elaboración, presentación y promoción de la investigación científica, plasmada en un TEG.⁽⁵⁾

La licenciatura en enfermería ofertada por la UCV, tanto para el régimen presencial, como para la modalidad de Estudios Universitarios Supervisados, culmina con un Trabajo Especial de Grado (T.E.G), el cual constituye un requisito básico para la obtención del grado académico.

El TEG, consiste en un informe académico, producto de un estudio de investigación, que represente un cuerpo de conclusiones, para aplicar conocimientos o mejorar métodos y técnicas utilizadas o un aporte al campo teórico de la enfermería, que debe ser presentado por el autor o autores ante un jurado en acto público. Este ofrece al estudiante la oportunidad de verificar y poner en práctica todos aquellos conocimientos, ideas y principios derivados de las entidades

curriculares cursadas; este incluye como objetivos:

- 1-. Aplicar los métodos y técnicas de investigación científica a una situación o problema de la práctica de enfermería, bajo la tutoría con o sin la asesoría de un profesional del área de la salud y sus afines, sistematizado en un informe.
- 2-. Demostrar dominio en la aplicación de los métodos y técnicas de investigación mediante el estudio de un área específica de enfermería.
- 3-. Contribuir al estudio y solución de problemas del área de la salud, aplicando los conocimientos adquiridos en las asignaturas del plan de estudios cursados.
- 4-. Familiarizarse con los centros de documentación y de información, bases de datos y servicios bibliotecarios, donde existan publicaciones relacionadas con su campo profesional.
- 5-. Ejercitarse en el diseño, aplicación y presentación de informes de investigación relacionados con la salud en general y con la enfermería en particular.

Para el logro de los fines y objetivos supra, se han diseñado normativas y procedimientos

revisados periódicamente con la intención de dinamizar y actualizarlos a los cambios que imponen las nuevas tecnologías en el área, a continuación se puntualizan.

El TEG debe estar precedido de un proyecto, resultante de una actividad investigativa, donde el estudiante evidencie su capacidad para argumentación teórica y la aplicación de métodos y técnicas de investigación en la solución de un problema de su área específica. Los proyectos estarán enmarcados en situaciones vinculadas con el área de la salud en general y de la enfermería en particular.

La actividad investigativa y conceptualización puede orientarse con métodos cualitativos o cuantitativos, sus partes definidas por el autor o autores bajo la asesoría del tutor designado al efecto.

El contenido del trabajo, como producto de la actividad investigativa deberá reunir las siguientes condiciones: originalidad, razonamiento riguroso exposición coherente, metodología acorde al tipo de investigación y sustentación teórica debidamente respaldada por referencias bibliográficas

actualizadas (últimos 5 años), inherentes a la temática investigada.

Los trabajos relacionados con una misma área o sub-área deben tener enfoques y denominaciones diferentes y puede ser elaborado en forma individual o en grupos no mayores de tres discentes.

Para cualquier tipo de investigación debe cumplirse con lo establecido en la Ley de Ejercicio Profesional de la Enfermería, el Código Deontológico de la profesión y con las normas bioéticas que rigen la investigación científica.

El TEG debe elaborarse durante el tiempo que dure el pregrado de enfermería y la presentación debe efectuarse en el último período académico de la licenciatura.

El trabajo de investigación debe trascender el espacio académico para compartirse con la comunidad científica y en general con quienes pudieran beneficiarse de sus aportes, en consecuencia, resulta imperiosa la publicación en revistas siguiendo la normativa internacional que se encuentra condensado de en lo que se conoce como "Estilo de

Vancouver" por la memorable reunión de los editores más notables de las revistas de mayor prestigio universal, realizada en enero del año 1978 en esa ciudad de Vancouver Canadá, con el propósito de poner fin a la anarquía existente en materia de publicaciones científicas ⁽¹⁴⁾.

ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO

Tradicionalmente, en la Escuela de Enfermería de la UCV, para la presentación del TEG se ha utilizado el estilo APA (American Psychological Association) creado en 1929 y actualizado periódicamente, normas que en la actualidad siguen en uso. Pero el Consejo de la Escuela, máximo órgano académico, en 2016, a objeto de facilitar la interacción entre docentes y discentes con la publicación científica, y consciente de la necesidad de aumentar el número de publicaciones, acordó modificar las normas para permitir que los investigadores seleccionaran las normas a utilizar en sus trabajos, con el estilo APA o, gracias a la modificación, utilizar el estilo Vancouver, es decir

opcionalmente tutores y autores pueden entregar del informe final del TEG siguiendo el formato IMRYD (Introducción Métodos Resultados y Discusión) y las recomendaciones del estilo Vancouver para las referencias.

La lógica del formato IMRYD puede definirse mediante una serie de preguntas: ¿Qué cuestión o problema se estudió? La respuesta es la Introducción. ¿Cómo se estudió el problema? La respuesta son los métodos. ¿Cuáles fueron los resultados o hallazgos? La respuesta son los resultados. ¿Qué significan esos resultados? La respuesta es la Discusión.⁽⁷⁾ Es evidente que la lógica sencilla del IMRYD ayuda realmente al autor a organizar y escribir su texto, y ofrece una especie de mapa para guiar a los directores, árbitros y, finalmente, lectores en la lectura del artículo.⁽⁷⁾

Con la premisa de que todo TEG, debe conducir a una publicación científica, esta debe adaptarse a una estructura común, que siguiendo el formato IMRYD, deberá contener en su estructura los siguientes elementos:

INTRODUCCIÓN, debe estar estructurada de la siguiente manera: planteamiento y delimitación del problema; justificación e importancia de la investigación (criterio PRIN: pertinencia, relevancia, impacto y novedad); antecedentes de la investigación; bases teóricas relevantes al tema de investigación; objetivos generales y específicos; hipótesis (solo en caso de diseños experimentales) y aspectos éticos.

MÉTODOS, explicando el diseño y tipo de estudio, población, criterios de selección de la muestra, variables y operacionalización de las mismas, los instrumentos utilizados, métodos diagnósticos y el análisis estadístico.

RESULTADOS, hará constar los resultados más relevantes y significativos del estudio, así como su valoración estadística. Estos deben estar en relación con los objetivos planteados. Se expondrán en el mismo orden que el especificado en métodos.

DISCUSIÓN, los autores tienen que exponer sus propias opiniones sobre el tema, destacando los aspectos más novedosos e importantes del estudio: 1) el significado y la aplicación práctica de los

resultados; 2) las consideraciones sobre una posible inconsistencia de la metodología o las razones por las que pueden ser válidos los resultados; 3) la relación con publicaciones similares y comparación entre las áreas de acuerdo y desacuerdo, y 4) las indicaciones y las directrices para futuras investigaciones. Por otra parte, debe evitarse que la discusión se convierta en una revisión del tema y que se repitan los conceptos que hayan aparecido en la introducción. Tampoco deben repetirse los resultados del trabajo.

CONCLUSIONES, relacionar las conclusiones con los objetivos del estudio, evitando hacer afirmaciones rotundas que no estén debidamente respaldadas por los datos.

AGRADECIMIENTOS, sólo se expresarán a las personas o entidades que hayan contribuido notoriamente a hacer posible el trabajo

REFERENCIAS: En el texto se deben identificar enumeradas, colocadas entre paréntesis y en superíndice. La lista de referencias llevará por título "Referencias" y deben ser individualizadas e identificadas por números arábigos,

ordenadas según su aparición en el texto. Las citas de los trabajos consultados seguirán los requisitos de uniformidad para manuscritos presentados en revistas Biomédicas disponible en http://www.icmje.org/urm_full.pdf.

Para ejemplos de redacción de las referencias los autores deberán consultar Citing Medicine de la National Library of Medicine (NLM), disponible en: http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html. No se aceptarán trabajos que no se ajusten a la norma.

En conclusión, la estrategia de que los estudiantes realicen TEG como requisito para obtener el título de licenciado en enfermería constituye un excelente aporte de la EEUCV al desarrollo de competencias en investigación de los futuros egresados, que desde cualquier espacio donde proporcionen cuidado a la salud del individuo, familia y comunidad podrán participar en investigaciones individuales, en grupo o transdisciplinarias que permitan beneficiar a la colectividad y engrandecer el cuerpo teórico de la profesión. Por tanto la publicación de las investigaciones además de

ser parte del propio proceso, necesario para culminar; es una tarea pendiente que no puede relegarse, en especial en la vertiginosa era de la información, donde cada día se producen millones de publicaciones en todo el mundo

REFERENCIAS

- 1-. Caruyo del C J. Conversando con tutores y asesores de tesis. *Rev Visión Gerencial* 2007; 6(3): 16-32. [consultado sep 08 2016] Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/25157/2/articulo2.pdf> consultado el 10-09-2016
- 2-. Morillo M. Labor del tutor y asesor de trabajos de investigación. *Rev Educere* 2009;13(47):919-930. [consultado sep 08 2016] Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/31485/1/articulo3.pdf>.
- 3-. Velandía AL. Tendencias de la investigación en enfermería. *Rev Colomb de Enfermería* 2011; 6(6):10-14. [consultado sep 08 2016] Disponible en: http://www.uelbosque.edu.co/publicaciones/revista_colombiana_enfermeria/edicion_actual
- 4-. Zárate Rosa A. La investigación un desafío para la enfermería en la Región de las Américas. *Rev Enferm Univ* 2012; 9(4): 4-8. [consultado sep 08 2016] Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632012000400001&lng=es.

- 5-. Escuela Experimental de Enfermería-UCV. Normas y Procedimientos para la elaboración del Trabajo Especial de Grado. 1994. Caracas-Venezuela. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_dp
- 6-. Mantilla-Villarreal A, Medina Fontalvo J, Velasco-Bayuelo CA, Algarín Gregory J, Rodelo-Salcedo E, Barranco R, et al. Guía práctica para publicar un artículo en revistas latinoamericanas. Salud Uninorte 2010;26 (2):311-324.
- 7-. Day RA. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Los orígenes de la investigación científica. Organización Panamericana de la Salud. Publicación científica y técnica N° 598. Washington DC 2005. P. 4-8.
- 8-. López Leyva S. El proceso de escritura y publicación de un artículo científico. Revista Electrónica Educare 2013; 17(1): 5-27. [consultado sep 08 2016] Disponible en: <http://www.una.ac.cr/educare>.
- 9-. Vélez Velez E. Investigación en Enfermería, Fundamento de la disciplina. Rev Adm Sanit 2009;7(2):341-56.
- 10-. Solís Muñoz M, Serrano Gallardo MP, Cano Arana S, Luengo González R, Subirana Casacuberta M. La investigación en enfermería en España. Evolución de una realidad. Rev Educare 2008; 21:45. [consultado sep 08 2016] Disponible en: <http://www.enfermeria21.com/educare/secciones/casosclinicos/index>.
- 11-. Contreras F, Mora ME. Producción intelectual de los programas de postgrado de la Facultad de Medicina UCV. Rev Digit postgrado-UCV 2013; 2(1)3-4. [consultado sep 08 2016] Disponible en:
- 12-. Rivas PJ. Ver, vernos y ser vistos desde la palabra. Rev Educere 2009;13(45):281-288.
- 13-. Grove SK, Burns N, Gray JR. The practice of nursing research: Appraisal, synthesis, and generation of evidence. 7thed. St. Louis: Elsevier/Saunders; 2013. Pp 120-124.
- 14-. Llanos B D, Guerrero VR. Pautas para la redacción de un artículo médico. Rev Colombia Med 1985; 16:39- 43.